

Resumen de los trabajos de la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría en los años de 1931, 1932 y 1933

por

JOSÉ SEBASTIÁN Y BANDARÁN

Secretario General

Señales de inusitada actividad ha dado esta Corporación en los tres años que intentamos reseñar; sus Juntas generales se han celebrado con plausible frecuencia, la asistencia de los señores Académicos ha sido, en general, muy asidua, y con celo y entusiasmo fervoroso se han preocupado de conservar y defender el patrimonio artístico de nuestra provincia, tesoro muy precioso heredado de generaciones pretéritas, han esclarecido dudas, aclarado conceptos y emitido oportunos dictámenes en materia de su incumbencia, velando, vigilantes, por los fueros respetabilísimos de las artes bellas, encomendadas a su inspección y custodia.

Lástima grande que por ser estas Academias meros cuerpos consultivos, sus dictámenes y exposiciones se pierden muchas veces en el vacío, no escuchadas ni atendidas debidamente por aquellos a quienes toca proteger indemne el riquísimo acervo artístico español; esta Academia, no obstante, cual centinela avanzado, proseguirá levantando su voz, cumpliendo estrictamente su deber, aunque tenga que lamentar mucho la inutilidad de sus esfuerzos y desvelos.

Consignaremos brevemente en este resumen la actuación de la Academia, siguiendo el orden de sus Juntas generales:

AÑO DE 1931

31 de enero

En esta Junta se da por enterada del fallecimiento, ocurrido en Madrid, del numerario Excmo. señor don Anselmo Rodríguez de Rivas; el señor D. Guillermo Gómez Gil, laureado artista pintor, hace donación a la Academia, como prometiera al ser nombrado numerario de la misma, de una marina, lienzo preciosísimo que honra a su autor, y que es colocado en las galerías altas del Museo Provincial; en fin, para honrar la memoria del eximio pintor y entusiasta académico Virgilio Mattoni, propone el numerario señor don Eduardo Paradas y Agüera, y así lo acuerda la Corporación, fijar una lápida en la casa de la calle Rodrigo Caro, del poético barrio de Santa Cruz, en la que concluyera sus días tan esclarecido sevillano.

21 de septiembre

Uniéndose al anhelo común del pueblo sevillano, pidió esta Academia al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, que sea devuelta a nuestra ciudad y expuesta en su rico Museo, la magna tabla de Alejo Fernández intitulada *La Virgen de los Mareantes*, parte central del retablo de la Casa de la Contratación, y que guardada en el Alcázar ha sido llevada a Madrid por el Gobierno actual, con buen número de tapices del mismo Palacio; encargóse al numerario Sr. Paradas la redacción del documento que exponga las razones fundadísimas en que apoya esta Corporación su demanda.

En esta misma Junta fué nombrado por acuerdo unánime, académico correspondiente con residencia en Málaga, el Sr. D. Juan Temboury.

23 de octubre

El académico Secretario general señor D. Cayetano Sánchez Pineda pidió a la Corporación, por motivos de salud, un año de descanso; se le otorgó ampliamente, quedando nombrado para sustituirle en dicho cargo el académico numerario señor D. José Sebastián y Bandarán, Pbro., Capellán de la R. de San Fernando.

2 de noviembre

La Academia recibió con sentimiento la triste noticia de haber muerto en Madrid el numerario Excmo. Sr. D. Javier Sánchezdalp y Calonge, Marqués de Aracena.

2 de diciembre

Acordado en Cabildo Municipal el traslado de la hermosa estatua del Rey Fernando VII, emplazada en los jardines del bellissimo Parque que su augusta hija la difunta María Luisa Fernanda cedió generosamente para recreo y esparcimiento de los sevillanos, el numerario Sr. D. Juan Lafita y Díaz pidió, y así fué acordado, se oficiase a la Corporación Municipal rogándole se conservase en su lugar actual, el de mejor ambiente y más propósito para el lucimiento de tan decorativa estatua.

El consiliario Excmo. Sr. D. Adolfo Rodríguez Jurado, con el asentimiento pleno de sus compañeros, pidió se oficiase a la misma Corporación Municipal, actual propietaria del Alcázar, para que, como monumento nacional interesantísimo, sea conservado en el mismo estado en que se halla al presente, respetando sus edificaciones y jardines, y no destinándolo a ningún otro fin, sino a la admiración de sus artísticas bellezas.

La Corporación vió con especial complacencia instalado en los claustros del poético patio de los bojes de nuestro Museo, la postrera obra del maestro sevillano Villegas, *El Decálogo*, cedido en depósito por sus herederos.

Fueron nombrados correspondientes los Sres. D. José Arpa, con residencia en los Estados Unidos americanos, D. José Cascales, en Madrid, y D. Francisco Pérez Asencio, en Jerez de la Frontera.

16 de diciembre

Aceptando una propuesta de la Junta de Gobierno, celebrada en esta misma fecha, la Junta general nombró, para ocupar la vacante del Marqués de Aracena, al crítico de arte señor D. José Hernández Díaz, muy conocido por sus trabajos de investigación artística.

Propuso el numerario Sr. Sánchez Pineda, y la Academia lo acordó gustosa, que fuesen felicitados por oficio los señores don

Aurelio Gómez Millán, don Francisco Hohenleiter y don Ildefonso Marañón, arquitecto, decorador y propietario, respectivamente, del bello edificio, destinado a sala de espectáculos, llamado «Coliseo España», como asimismo los artifices sevillanos que han cooperado a tan armónica y perfecta construcción.

AÑO DE 1932

17 de enero

En la Junta celebrada por la Academia, el numerario Sr. Paradas Agüera dió lectura a un interesante informe: *Vicisitudes de un cuadro de Rafael Sanzio que existe en Sevilla*; nombróse, en vista del informe, a una comisión integrada por los numerarios señores Bilbao, Rico Cejudo, González Santos y Martínez Martín, todos ellos meritísimos artistas pintores, para que, en unión del autor del escrito, pasasen a la iglesia de San Antonio Abad, de esta ciudad, hoy filial de San Miguel, para examinar la hermosa tabla circular a que se refiere el informe antedicho.

Se convino en solicitar de S. E. R. el Cardenal Arzobispo que sea repuesto en su propio retablo, un bello Crucifijo que se venera en la iglesia sevillana de San Martín, que ha sido sustituido por otro, de talla reciente; y que desaparezcan del retablo mayor de la parroquia de San Isidoro, de Sevilla, unos candeleros con velas que dañan el magnífico lienzo del Santo Titular, debido al pincel del clérigo Juan de Roelas.

25 de enero

Secundando la propuesta del Secretario que tiene la honra de subscribir, acordó unánime la Corporación editar, a semejanza de muchas otras nacionales y extranjeras, un *Boletín*, que a más de servir de medio de divulgación de las bellas artes, fuese lazo de unión entre esta Academia y sus hermanas españolas, con sus miembros correspondientes, dispersos por toda la nación, y realizase al par la empresa nobilísima de velar y proteger los intereses artísticos.

El *Boletín* proyectado será órgano oficial de tres entidades que por partes iguales, sufragarán su publicación: el Patronato del Museo Provincial, la Comisión de Monumentos Históricos y Artís-

ticos y la Academia Sevillana de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría.

La Academia designó a los Sres. Sánchez Pineda, Hernández Díaz y al autor de la propuesta, para que la lleven a la práctica, y queden encargados de la dirección del citado *Boletín de Bellas Artes*.

El Sr. Sánchez Pineda solicitó, y así quedó acordado, se oficiase a la Hermandad sevillana de Jesús de la Pasión, para que tan maravillosa escultura, obra la más acabada del arte religioso, no sufra deterioro y ennegrecimiento con los cirios que se colocan muy cercanos a tan peregrina efigie.

10 de febrero

Renovó en esta fecha la Academia sus instancias a la Corporación Municipal en súplica de que fuesen, cuanto antes, restaurados el monumento a la Inmaculada, de la Plaza del Triunfo, y el de la Infanta María Luisa Fernanda, del Parque sevillano, vandálicamente mutilados por una turba de desalmados, en abril del año anterior, por ofrecer a los visitantes un espectáculo bochornoso tales profanaciones; y se solicitó asimismo de la Corporación Municipal, a ruegos del numerario Sr. Sánchez Pineda, mayor cuidado y policía artística para el poético barrio de Santa Cruz, lugar de cita para cuantos admiran las bellezas de nuestra ciudad.

El Sr. Paradas Agüera, laborioso numerario, dió lectura en esta Junta a un interesante trabajo intitulado *Balance artístico del año 1931*.

29 de febrero

Escuchó con sumo agrado la Academia en esta fecha la lectura de una erudita monografía del numerario Sr. Sánchez Pineda: *Los cuadros de la máscara de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla*, que se exhiben en las galerías altas de nuestro interesante Museo Provincial.

28 de marzo

Terminadas felizmente las obras de consolidación y restauración llevadas a cabo en la bella iglesia sevillana de Santa Catalina,

acordó la Academia, a propuesta del que suscribe, felicitar por oficio a S. E. R. el Cardenal Arzobispo, al Excmo. Sr. D. Carlos Cañal y a los Sres. D. Juan Talavera y D. Manuel Salcedo, por la parte principalísima que en tan acertada empresa han tenido.

Se dió cuenta en la Junta de la visita de inspección a la tabla atribuída a Rafael Sanzio que se conserva en la filial de San Miguel.

13 de abril

Se reunió la Corporación para execrar la destrucción por medio de un terrible incendio, de la iglesia parroquial de San Julián, de Sevilla, ocurrido el pasado día 7, con pérdidas irreparables para la Historia y para el Arte; se telegrafió al presidente del Consejo de Ministros pidiendo severo castigo para los autores, y se nombró una comisión, integrada por los numerarios Sres. Bilbao, Sánchez Pineda y el Secretario, para que visite al Sr. Cardenal Arzobispo, expresándole el sentimiento de la Academia y ofreciéndose a Su Eminencia Reverendísima.

22 de abril

Formuló en esta Junta la Academia respetuosa pero enérgica protesta al Excmo. Sr. Alcalde Presidente, por haber estado indefensa en la última sesión celebrada por el Cabildo municipal, en la que un concejal profirió groseras frases dirigidas a las Academias.

La Corporación escuchó la propuesta de su Secretario y felicitó al numerario Sr. Martínez Martín, que se ha ofrecido para rehacer la interesantísima escultura de la Patrona del Ayuntamiento de la ciudad, la Virgen de la Hiniesta, documentada en la XIV^a centuria, consumida en el incendio de San Julián, animándole a realizar tan bello pensamiento.

El consiliario Sr. Rodríguez Jurado dió lectura a una escritura de concierto, fechada en 1583, entre la Hermandad de la Virgen de la Hiniesta y el escultor Gaspar del Águila, comprometiéndose éste para hacer una imagen de la Virgen, de siete palmos de altura, la que debería estar concluída en Navidad del año citado; firman, con el escultor, Juan Martín de Morales, y Cristóbal de Vargas por la Hermandad.

29 de abril

El electo Sr. D. Nicolás Díaz Molero leyó a la Academia su bello discurso de ingreso, intitulado *Las colecciones artísticas particulares, en Sevilla, y en especial dos muy famosas*; fué designado para contestarle por la Corporación el numerario señor Sánchez Pineda.

21 de mayo

La colección de pinturas de D. Aniceto Bravo, fué el tema del erudito discurso que, contestando al del Sr. Díaz Molero, leyó en esta Junta a la Academia el Sr. Sánchez Pineda.

1 de julio

En Marchena, provincia de Sevilla, el Ayuntamiento desmontó el monumento erigido en honor del famoso Padre Alvarado, más conocido por «El Filósofo Rancio», hijo de aquella ciudad; guardó el precioso busto, obra de Coullaut Valera, y demolió el pedestal; la Academia pidió urgentemente al Excmo. Sr. Gobernador civil que impidiera tales desafueros.

Deseosa de ver publicado el magnífico *Catálogo de la riqueza monumental de Sevilla y su provincia*, obra del arquitecto señor Fernández Casanova, la Corporación comisionó a sus miembros Sres. Lafita y Hernández Díaz para que así lo pidiesen al presidente del Ateneo sevillano, realizando cuantas gestiones creyeran conducentes a tal fin.

15 de octubre

En la vacante existente en la Academia por renuncia del electo, señor don Luis Taviel de Andrade, resultó nombrado por acuerdo de la Corporación, confirmando la propuesta de la Junta de Gobierno, el señor don José M.^a de Ibarra y Lasso de la Vega, inteligente aficionado a las Bellas Artes.

Se adhirió la Academia a la petición elevada por la de San Fernando al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes para que sean respetados en el exterior de los edificios y monumentos las coronas, escudos y otros emblemas que van marcando el paso de los siglos y son tesoros de historia y de arte.

Dió cuenta el numerario señor Díaz Molero de haber comenzado los trabajos de arreglo, limpieza y nueva instalación de los libros de esta Academia, entre los que existen muy raros e interesantes ejemplares.

3 de noviembre

El electo señor Hernández Díaz leyó en esta Junta su muy interesante discurso de ingreso: *Comentarios en torno a la figura del escultor Juan de Mesa. 1583-1627.*

16 de noviembre

Prorrogó la Academia por tiempo ilimitado la licencia de que disfruta el Secretario general señor Sánchez Pineda, confirmando al que suscribe en su cargo de sustituto por el mismo plazo de tiempo.

28 de noviembre

Designó la Academia al numerario señor Paradas para contestar al señor Hernández Díaz en el acto solemne de su recepción.

Este último donó para la biblioteca su última producción: *Una obra de Maestre Miguel en la Catedral de Santiago.*

23 de diciembre

En esta Junta, última del año, propuso el señor Sánchez Pineda se renovasen las instancias formuladas en defensa de la escultura de Jesús de la Pasión y del lienzo de Roelas *El tránsito de San Isidoro*, y que se solicitara del Excmo. Cabildo Catedral fuese quitada la cristalera que oculta la hermosa Virgen del Pilar, obra de Pedro Millán, y a ser posible, iluminarla convenientemente.

El Secretario pidió se solicitara la cesión en depósito al Museo, de los hermosos lienzos del extinguido Colegio de San Gregorio, de la Compañía de Jesús, que, con grave riesgo, se guardan en la Academia de Medicina, en inminente peligro de ruina.

La Academia accedió a ambas peticiones unánimemente, y escuchó, en fin, el precioso discurso del señor Paradas Agüera con que, en su nombre, se contesta al electo señor Hernández Díaz.

AÑO DE 1933

9 de enero

La Academia, accediendo a propuesta del Secretario, pide a la Dirección General de Bellas Artes, sean depositados en nuestro Museo los interesantes lienzos que procedentes del extinguido Colegio de San Gregorio de la Compañía de Jesús, se conservan en el local que ocupa la Academia de Medicina sevillana en estado de inminente ruína, y así mismo que sean conservados los bellos restos mudejáricos que en el mismo existen.

22 de enero

Celebra la Corporación junta pública y solemne para dar posesión de una plaza de numerario al electo señor don José Hernández Díaz; tuvo ésta lugar en el salón de la Cámara de Comercio, asistiendo las autoridades y numeroso público; el discurso del nuevo académico, eruditísimo y lleno de interés, versó sobre este tema: *Comentarios en torno a la figura del escultor Juan de Mesa. 1583-1627*; le contestó en nombre de la Academia el numerario señor don Eduardo Paradas y Agüera, presbítero.

15 de febrero

Terminada con singular acierto la restauración completa de las ricas vidrieras de la magna Catedral hispalense, la Academia felicitó por oficio al Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo, alma de esta empresa, y a los señores don Francisco Javier de Luque, arquitecto y correspondiente en Madrid y don Francisco Murillo Herrera, catedrático, que la han dirigido, habiéndose encargado de llevarla a cabo la casa «Maumejean», bien acreditada en semejantes obras.

1.º de marzo

Elebose respetuosa y enérgica protesta al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, a propuesta del Consiliario señor Rodríguez Jurado, sobre la sistemática destrucción de monumentos, cruces, estatuas y otras bellas obras, porque de no impedirse desaparecerá el riquísimo tesoro de arte heredado de siglos anteriores, poniéndose de relieve ante el mundo civilizado nuestra incultura, y se terminará la corriente del turismo hacia nuestra nación.

Se felicitó a petición del señor Sánchez Pineda al Excmo. señor

Director de Bellas Artes y al arquitecto señor don José Rodríguez Cano, por la feliz restauración de la Capilla de San José, bellissimo monumento nacional sevillano, incendiado en parte por las turbas, en mayo de 1931.

Propuso el Secretario y lo acordó la Academia, solicitar del señor cura párroco de Santa Cruz de esta ciudad, fuesen repuestos en el altar mayor de dicha iglesia dos hermosos ángeles, obra de Blas Molner, que completan la armonía del hermoso tabernáculo del mismo autor, y que han sido suprimidos.

El mismo académico pidió constase en el acta el sentimiento de la Corporación, por la muerte del escultor sevillano Eduardo Muñoz Martínez y se formase el catálogo de sus obras.

15 de marzo

La Academia ofició al Ayuntamiento pidiendo se cerrase la verja que circunda el hermoso templete de la Cruz del Campo; a la Cofradía de la Quinta Angustia de la parroquia de Santa María Magdalena, para que fuese abierta una claraboya de dicha capilla que da luz a los cuadros de Valdés Leal que allí se guardan; y encargó a los académicos señores Rico Cejudo, González Santos, Lafita Díaz y Martínez Martín que pintasen los retratos de los que fueron presidentes de la Corporación, señores Asencio y Toledo, Marqués de Torrenueva, Gómez Imáz y Cano Manrique.

En esta junta dió lectura el señor Paradas Agüera a un trabajo intitulado *Balance Artístico del año 1932*.

5 de abril

Próxima a ser derribada la casa que ocupaba la Academia de Medicina, se ofició al Ayuntamiento en esta Junta, rogándole se conserven los interesantes restos mudejáricos que en ella existen.

Acordó la Corporación, a propuesta del señor Sebastián y Bandarán, felicitar al Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo y a los señores don Vicente Traver, arquitecto, y don Santiago Martínez Martín, académico pintor, por la terminación de la iglesia parroquial del Corpus Christi en el paseo de la Palmera, iniciada por el primero y dirigida y decorada respectivamente por los otros dos ilustres artistas.

Fueron designados los numerarios señores Sebastián y Banda-

rán y Díaz Molero para presentar un proyecto de Reglamento de la Academia.

El Consiliario señor Rodríguez Jurado, dió lectura a un interesante trabajo acerca de un curioso pleito sostenido en el primer tercio del siglo XIX, entre la Comisión Municipal de Beneficencia y la dirección del Museo sevillano, sobre el triptico atribuido al pintor Frutet, que se exhibe en esta Pinacoteca.

26 de abril

Acordó la Corporación oficiar al Administrador del Hospicio de Venerables Sacerdotes, rogándole fuesen convenientemente restaurados dos frescos de Valdés Leal existentes en el atrio de la iglesia del mismo que están expuestos a desaparecer.

En esta Junta se dió cuenta de la visita hecha por los señores Presidente y Secretario, en unión de los señores Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos y Director del Museo Arqueológico, para designar como pedía el Ayuntamiento las partes que merecían conservarse de la interesante casa que ocupó la Academia de Medicina, antiguo Colegio de San Gregorio de la Compañía de Jesús; asimismo recibió la Corporación un interesante folleto de su numerario señor Hernández Díaz, intitulado: *La Iglesia parroquial de San Julián*.

18 de mayo

Reiteró la Academia el ruego hecho al Ayuntamiento acerca de la policía artística necesaria en el poético barrio de Santa Cruz y en los jardines de Murillo; encargó al numerario señor Sebastián y Bandarán la redacción del informe solicitado por el conservador del Alcázar sevillano sobre el derecho que ostenta nuestra ciudad a la posesión y conservación del famoso retablo de Alejo Fernández: *La Virgen de los Mareantes*; designó a su correspondiente en Madrid, señor don Francisco Javier de Luque, para que la represente en los actos que en dicha villa han de celebrarse con motivo de la magna exposición pictórica del eximio artista Excmo. Sr. Don Gonzalo Bilbao y Martínez, Presidente de la Corporación; accedió a la propuesta del señor Sebastián y Bandarán, solicitando de los herederos del Deán don Manuel López Cepero entreguen al archivo de la Academia todos los escritos y papeles de aquel su primer Presidente, relativos a Bellas Artes.

Quedó consignado en el acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor don José Moreno Larrazábal, generoso bienhechor del Museo sevillano.

7 de junio

La Academia, en homenaje de admiración y gratitud a su Director y como recuerdo de la exposición de sus obras celebrada con éxito rotundo en Madrid, instituye el premio «Gonzalo Bilbao» que consistirá en una suma en metálico y será otorgado cada año al alumno más aventajado de la Escuela de Artes, Bellas Artes y Oficios Artísticos, de Sevilla.

Recibió la Corporación el retrato en lienzo de su anterior Presidente el Excmo. señor Marqués de Torrenueva, pintado por el numerario señor González Santos con exacto parecido; además una comunicación de los herederos del Deán López Cepero, anunciando sus propósitos de entregar a la Corporación los papeles que al mismo pertenecieron, y se ofició al Cabildo Metropolitano rogándole el adecentamiento del Patio de los Naranjos de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral.

19 de junio

Se adhirió la Academia a la petición hecha al Colegio Oficial de Arquitectura de Andalucía, Canarias y Marruecos, por el señor D. Antonio Illanes y del Río, para que terminase en nuestra ciudad la magna exposición de las obras pictóricas del Maestro Bilbao, que se celebraba en Madrid; y fué designado el numerario señor Sánchez Pineda, para que asistiese al homenaje que en dicha villa organizaba el Círculo de Bellas Artes, en honor de nuestro Presidente.

Fueron designados los señores Sánchez Pineda y Sebastián y Bandarán, para que ejecutasen el acuerdo de 19 de julio de 1920, relativo a colocar una lápida en el muro exterior de la casa de la Plaza del Pacífico, antiguo taller del imaginero Martínez Montañés; el autor de la propuesta señor Sebastián y Bandarán, fué encargado de redactarla.

4 de julio

Regresado de Madrid el Sr. Sánchez Pineda, después de haber

concurrido al grandioso homenaje tributado a nuestro Presidente, refirió a la Academia pormenores del acto, y trajo la expresión de la suma gratitud del homenajeado.

7 de octubre

Inauguración del curso académico.—En esta Junta fueron leídas sendas órdenes del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, nombrando Consiliario segundo al Ilmo. Sr. D. Cayetano Sánchez Pineda, antes Secretario General, en la vacante existente por fallecimiento del Excmo. Sr. D. Adolfo Rodríguez Jurado; y Secretario General al M. I. Sr. D. José Sebastián y Bandarán, académico numerario.

La Corporación nombró Bibliotecario al Excmo. Sr. D. Nicolás Díaz Molero, numerario; al darse cuenta del fallecimiento del Consiliario Sr. Rodríguez Jurado, ocurrido durante las vacaciones de verano, fué leída y aprobada en todas sus partes una moción suscrita por el Secretario General, en la que pedía constase en el acta el sentimiento de la Corporación, se celebrasen exequias por el finado, se organizase en unión de la Academia de Buenas Letras una velada necrológica y se rotulara con su nombre una calle de nueva creación.

De nuevo se acordó pedir a la Corporación Municipal mayor vigilancia y policía artística en los monumentos y jardines públicos.

23 de octubre

Fué dada cuenta de la muerte del Consiliario 1.º Sr. D. Andrés Parladé y Heredia, Conde de Aguiar; la Academia acordó constase en el acta el sentimiento que la embargaba, y que se celebren sufragios por tan ilustre pintor.

Asimismo fué leída la renuncia que presentaba de su cargo de Consiliario 3.º el Ilmo. Sr. D. Joaquín Hazañas y la Rúa; fueron nombrados correspondientes los señores D. Manuel de la Lastra y Liendo, en Pamplona, académico numerario hasta ahora que ha trasladado allí su residencia; D. Vicente Traver, en Castellón de la Plana; don Pelayo Quintero y de Atauri, en Cádiz; y D. Ignacio Cepeda y Soldán, Vizconde de la Palma del Condado, en aquella Ciudad.

Por unanimidad fué aprobada la moción suscrita por los nume-

rarios Sres. Rico Cejudo y Hernández Díaz, acerca de las bases para adjudicar el «Premio Gonzalo Bilbao», instituido por la Academia.

15 de noviembre

En esta Junta nombró la Corporación académicos numerarios al señor D. Carlos Serra y Pickman, Marqués de San José de Serra, en la vacante del Sr. Rodríguez Jurado; a D. Antonio Illanes y del Río, arquitecto, en la del Sr. Conde de Aguiar; y a D. Agustín Sánchez Cid y Agüero, escultor, en la del Sr. Lastra y Liendo; también fueron nombrados académicos correspondientes los señores D. Eustaquio Jiménez, en Moguer, y D. Luis Antonio Bolín, en Londres; y para representar a la Corporación en la Comisión Provincial de Monumentos, fué designado el Sr. Díaz Molero, en sustitución del Sr. Sebastián y Bandarán, que al ser nombrado académico orrespondiente de la Historia, tiene por derecho propio asiento en dicha Comisión.

El Sr. Sánchez Pineda, propuso se oficiase al Cabildo Metropolitano pidiendo que la interesante pintura de Juan Sánchez de Castro, que representa a Santa María de Gracia, procedente de la parroquia de San Julián, fuese sacada de la dependencia del santo templo donde al presente se halla, y expuesta a la contemplación de los inteligentes.

La Academia, al dar por oficio las gracias a los Excmos. señores D. Francisco y D. Domingo Barnés y D. Ricardo Orueta, por el traslado de la Escuela de Artes, Bellas Artes y Oficios Artísticos a la torre Sur de la Plaza de España, librando con ello a la Pinacoteca sevillana de gravísimos peligros, les rogó activasen la pronta y decorosa instalación de dicha Escuela en el nuevo local para aprovechamiento de la juventud que en ella se forma.

5 de diciembre

Fué nombrado por aclamación correspondiente de honor, con residencia en Madrid, el Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Marín.

La Corporación escuchó la lectura de un trabajo original del Secretario General, intitulado: *Una requisa de cuadros en la parroquia del Divino Salvador, de Sevilla.*

19 de diciembre

Entre otros donativos recibidos para la biblioteca de la Academia, figuran cincuenta obras que remite su autor el correspondiente Sr. Rodríguez Marín.

Protestó la Corporación de los vandálicos intentos de incendio de los templos sevillanos de San Andrés, Santa Marina, San Román, no llevada a cabo por la pronta intervención de los fieles, que pudieron sofocarlos en tiempo oportuno.

Quedó acordada la impresión del *Boletín de Bellas Artes*, órgano del Patronato del Museo y de esta Academia; el Consejo de dirección lo forman los académicos señores Sebastián y Bandarán, Díaz Molero y Hernández Díaz, y verá la luz pública en los comienzos del año venidero.

El investigador Sr. Hernández Díaz, dió lectura al interesante documento por él hallado, en la parroquia de Santa María de la Mesa, de Utrera, y es la partida del bautismo en 1653, del insigne escultor Francisco Antonio Gijón.

Finalmente, en esta junta quedó aprobado el Reglamento de la Academia, presentado por los señores Secretario General y Bibliotecario, y declarado vigente para la Corporación desde esta fecha, sin perjuicio de ser elevado a la superioridad para su aprobación definitiva.



